



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE
EMSAD**
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AÑO 2024 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

En la Comunidad de Atempan, perteneciente al Municipio de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, con domicilio en Boulevard Revolución, número treinta, Tlaxcala de Xicohténcatl., a efecto de realizar la segunda sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro, convocada por el Licenciado Rubén González Cruz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum.
3. Informe de solicitudes de información.
4. Informe de la capacitación impartida.
5. Informe de reunión sobre la reasignación de fracciones del Sujeto Obligado en la tabla de aplicabilidad con Unidades Administrativas.
6. Informe sobre la próxima publicación de los Lineamiento Técnicos Generales, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
7. Asuntos generales.

Preside la presente el **Licenciado Rubén González Cruz** en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, quien instruye al Secretario Técnico Licenciado José Luis Tecante Trejo que proceda con el desahogo del primer punto de orden del día, verificando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE
EMSAD**
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Primero. El Licenciado José Luis Tecante Trejo, en su calidad de Secretario Técnico, realiza el pase de lista para verificar la existencia de quórum legal, que permita el desarrollo de esta sesión encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Lic. Rubén González Cruz**, Subdirector Técnico del CECyTE y Presidente del Comité de Transparencia; 2. **Lic. José Luis Tecante Trejo**, Jefe de Departamento Normativo y Consultivo del CECyTE y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; 3. **C.P. Patricia Pérez Ávila**, Subdirectora de Finanzas y Ejercicio del Presupuesto de CECyTE y Vocal del Comité de Transparencia; 4. **M.A.D. Juan Felipe Meza López**, Subdirector de Servicios Docentes del CECyTE y Vocal del Comité de Transparencia y 5. **Ing. Rogelio Pérez Salazar**, Jefe del Departamento de Vinculación Educativa del CECyTE y Vocal del Comité de Transparencia del Colegio, por lo que existe quórum legal para poder llevar a cabo esta sesión. Se informa también de la presencia como **invitados** Lic. Jesús Aguilar Morales, Subdirector de Programación y Presupuesto y Titular de la Unidad de Transparencia y el Ing. Augusto Portillo Núñez, Subdirector de Planeación y Evaluación de CECyTE.

Segundo. El Presidente del Comité de transparencia, da cuenta de la existencia de quórum legal necesario, declarando válida la sesión, agradece a los asistentes su presencia y somete a su consideración el orden del día, mismo que se aprueba por todos los integrantes del comité.

Tercero. El Licenciado José Luis Tecante Trejo, en su carácter de Secretario Técnico, cede la palabra al Licenciado Jesús Aguilar Morales en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, quien da lectura al reporte de las solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente del 11 de enero del año 2024 al mes de febrero del presente año.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Cuarto. El Licenciado José Luis Tecante Trejo, en su carácter de Secretario Técnico, cede la palabra al Licenciado Jesús Aguilar Morales en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, quien informa que personal de la función pública del estado de Tlaxcala, capacito a los enlaces de las unidades administrativas del Colegio, sobre como requisitar las fracciones del sujeto obligado y subir la información a la plataforma local y federal, esta capacitación se llevó a cabo el día miércoles 24 de enero del presente año, en la sala de juntas “Benito Juárez”, a las 9:30 hrs.

Quinto. El Licenciado José Luis Tecante Trejo, en su carácter de Secretario Técnico, cede la palabra al Licenciado Jesús Aguilar Morales en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, quien Informa los acuerdos de la reunión de trabajo, celebrada el 07 de febrero del año 2023, donde se reasigna las fracciones del Sujeto Obligado en la tabla de aplicabilidad con Unidades Administrativas y son las siguientes:

ACUERDOS

- Se asignaron fracciones a la Dirección Jurídica.
- La Subdirección de Recursos Materiales apoyará a la Subdirección de Recursos Humanos proporcionando información de su competencia para el llenado de los formatos, sin embargo, el contenido y el correcto cumplimiento serán responsabilidad de la Subdirección de Recursos Humanos.
- Los enlaces de las Unidades Administrativas son los responsables de cargar la información, sin embargo, los encargados de las áreas son corresponsables de la revisión de cada uno de los formatos.
- Se enviará un calendario de reuniones con los enlaces de las Unidades Administrativas, a fin de dar cumplimiento a la carga de información.
- Se realizará un expediente de evidencias por cada Unidad Administrativa del Sujeto Obligado.
- La Dirección de Informática revisará cada uno de los hipervínculos contenidos en las fracciones, validando su publicidad en el Portal Oficial de este Sujeto Obligado, siempre y cuando las áreas remitan la información en tiempo y forma.
- La Dirección Académica de EMSaD proporcionará información a la Dirección Académica de CECyTE para el llenado de formatos que tienen en común relativos a matrícula, convocatorias y demás información que debamos presentar como Sujeto Obligado.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

- El enlace responsable de la Dirección Académica EMsAD será la Lic. Adriana Hernández Ramírez, en sustitución de la Dra. Martha Esther González Lira.
- El TUT continuará gestionando capacitaciones con la finalidad de dar un correcto cumplimiento a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado.
- Cada unidad Administrativa será la responsable de las fracciones que cargue, asimismo, asumirá las consecuencias y/o sanciones, en caso de que los formatos no estén cargados correctamente.

Fracción I

Esta fracción queda asignada a la Dirección Jurídica.

Fracción II A

La Subdirección de Recursos Humanos solicita que se pase esta fracción a la Dirección Jurídica, ya que corresponde a las atribuciones contenidas en el Reglamento Interior del Colegio.
La Dirección Jurídica verifica y valida que esta fracción es de su competencia.

Fracción II B

La Subdirección de Recursos Humanos solicita que se pase esta fracción a la Dirección de Planeación, ya que Reglamento Interior del Colegio faculta a dicha Dirección sobre la estructura ocupacional.
La Dirección de Planeación verifica y valida que esta fracción es de su competencia.

Fracción III

La Subdirección de Recursos Humanos solicita que se pase esta fracción a la Dirección Jurídica, ya que corresponde a las atribuciones contenidas en el Reglamento Interior del Colegio.
La Dirección Jurídica verifica y valida que esta fracción es de su competencia.

Fracción IV

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción V

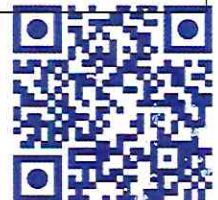
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción VI

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción VII

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas, sin embargo, la Subdirección de Recursos Humanos solicita que la Subdirección de Recursos Materiales le apoye en el llenado de los formatos que contengan información relativa a planteles y sus domicilios.





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Fracción VIII

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción IX

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción X

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XI

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XII

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XIII

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XIV

Esta fracción queda asignada a la Dirección Académica de CECyTE y la Dirección Académica de EMSaD.

Fracción XV

Esta fracción queda asignada a la Dirección Académica de CECyTE y la Dirección Académica de EMSaD.

Fracción XVI A

La Subdirección de Recursos Humanos solicita que se pase esta fracción a la Dirección Jurídica, ya que corresponde a las atribuciones contenidas en el Reglamento Interior del Colegio.
La Dirección Jurídica verifica y valida que esta fracción es de su competencia.

Fracción XVI B

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XVII

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XVIII

Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XIX

Esta fracción queda asignada a la Dirección Académica de CECyTE y la Dirección Académica de EMSaD.



@cecytetlaxcala



@TlaxcalaEMSaD

www.cecytlax.edu.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



CECyTE
EMSAD
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Fracción XX
Esta fracción queda asignada a la Dirección Académica de CECyTE y la Dirección Académica de EMSaD.

Fracción XXI
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XXII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XXIII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Vinculación.

Fracción XXIV
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XXV
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XVI
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XVII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XXVIII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XXIX
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XXX
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XXXI
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XXXII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page]



[Handwritten blue ink mark at the bottom right]



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Fracción XXXIII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Vinculación.

Fracción XXXIV
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XXXV
Esta fracción queda asignada a la Dirección Jurídica.

Fracción XXXVI
NO APLICA.

Fracción XXXVII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XXXVIII
Esta fracción queda asignada a la Dirección Académica de CECyTE y la Dirección Académica de EMSaD.

Fracción XXXIX
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XL
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.

Fracción XLI
NO APLICA

Fracción XLII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XLIII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Fracción XLIV
NO APLICA

Fracción XLV
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Fracción XLVI
NO APLICA
Fracción XLVII
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Planeación.
BIS
Esta fracción queda asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Sexto. El Licenciado José Luis Tecante Trejo, en su carácter de Secretario Técnico, cede la palabra al Licenciado Jesús Aguilar Morales en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, informa que se está en la espera de la publicación De la actualización de los Lineamientos Técnicos General, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

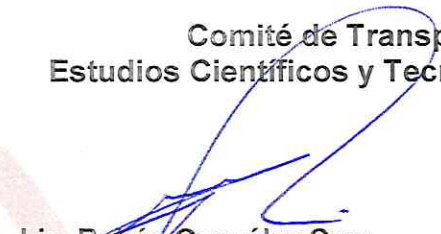
Séptimo. En asuntos generales se informó y por mayoría del comité se acordó que la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2024, se llevará a cabo el quince de marzo del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas "Benito Juárez" de la Dirección General a las dieciséis horas.

Una vez desahogado el orden del día y no habiendo ningún otro asunto que tratar se procede a dar lectura a la presente acta a todos los miembros del Comité procediendo a su firma para su constancia, dándose por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala del año 2024, siendo las once horas del día veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA


**Comité de Transparencia del Colegio de
Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**




Lic. Faber González Cruz
Subdirector Técnico de CECyTE y
Presidente del Comité de Transparencia.



Lic. José Luis Tecante Trejo.
Jefe de Departamento Normativo y
Consultivo del CECyTE y Secretario
Técnico del Comité de Transparencia.



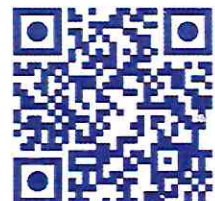
Lic. Rogelio Pérez Salazar
Jefa del Departamento de Vinculación
Educativa de CECyTE y Vocal del Comité
de Transparencia.



C.P. Patricia Pérez Ávila
Subdirectora de Finanzas y Ejercicio del
Presupuesto de CECyTE y Vocal del
Comité de Transparencia.



M.A.D. Juan Felipe Meza López
Subdirector de Servicios Docentes
de CECyTE y Vocal
del Comité de Transparencia.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

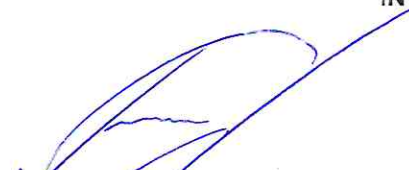


TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE
EMSaD**
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
INVITADOS



Lic. Jesús Aguilar Morales
Subdirector de Programación y
Presupuesto de CECyTE y Titular de la
Unidad de Transparencia



Ing. Augusto Portillo Núñez
Subdirector de Planeación y Evaluación de
CECyTE.

Bvd. Revolución 30 , Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala. Tel. 46 89200



@cecylaxcala



@TlaxcalaEMSaD

www.cecylax.edu.mx

